

Domingo 3 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## MARTILLO UNIVERSAL

Todas las noches á las 8 dará principio la subasta pública de toda clase de géneros en el local que en la calle de la Platería, frente á la librería de don José Santamaria, ocupaba el Valenciano, y cuyos géneros se venderán á la mejor postura.

## REVISTA SEMANAL

Semana de lamentos y de lamentaciones ha sido la última; pero no vamos á reincidir. La última nota sentida que podríamos dar sobre los sucesos, sería que no han servido de nada, ni aun de escarmiento. Toreros éramos, toreros somos y ¡ay! toreros seremos. Porque, al mismo tiempo que hemos leído en los periódicos, artículos sentidos sobre la desgraciada muerte del Espartero, hemos leído también las gestiones de las empresas que con él tenían concertadas corridas, para ver de cómo y con quien sustituirlo. Habiendo públicos, que no quieren que se les rebaje el cartel en un ápice, para lo cual piden que, en puesto del diestro malogrado vaya, ó venga, otro que sepa cumplir con su deber como aquel cumplía; lo cual equivale á decir, que se deje cojer y, si es preciso, matar. ¡Buena está la afición!

Pero dejando esto ya por bien lamentado y tratado, veamos si hay algo en la semana que sea agradable y que hayamos pasado por alto, con la preocupación de lo de cada día.

El hermoso mes de Junio que se nos ha entrado por las puertas del tiempo, nos ha traído el verano de rondon, como quien dice, y con el verano claveles encendidos y azucenas, que Mayo no ha dejado prosperar, con el azote de sus chubascos y con sus aires casi glaciales.

En el artículo dedicado á las «Observaciones meteorológicas del mes de Mayo» que ayer publicamos, su autor, tan modesto como ilustrado, hace á conciencia la historia detallada del accidentado mes último, cuyo empeño parece que ha sido privar de lo que más le caracteriza y hermosea, de lo que constituye su ser, que es ser primavera.

Con lo cual ha conseguido lo que todo el que reniega de lo que en primer lugar debe ser, que es ir más allá de lo que se propone. Mayo no siendo primavera... ha sido un mes enfermizo, perjudicial, maligno, para los campos, para la huerta, y para la salud en general.

El mes de las flores ha dado el trancazo, y el tífus, y rayos y truenos. ¡Vaya un Mayo florido y hermoso!

Junio ahora llega de prisa y como diciendo: ¿Qué ha pasado aquí? ¿Por qué están esas flores tan raquíticas? ¿Por qué los albaricoques no tienen color? ¿Por qué esas peretas no engordan? ¡Pues y esas brevas... ¿qué han hecho con ellas que ni San Juan las va á poder comer? Y va el mes de Junio y toma las cosas con tanto calor que lo derrama por todas partes y pone en movimiento todo lo que vive en la tierra, desde la raíz del tomate hasta la garrapiñera, que es lo que principalmente trata de sacudir. Junio es así, es un mes expansivo, fervoroso, apasionado.

En la naturaleza, todo él se convierte en efluvios fecundos de vida, que llegan hasta la sazón. En el almanaque lucha con la noche hasta dejarla reducida á su mínima expresión, dando á todos los seres más luz que nadie y más tiempo de ver el cielo. En el calendario religioso pone á su cabeza, incensado por todos los perfumes y adorado por todas las gentes, el enamorado Corazon de

Jesús, foco de atracción á quien van las almas á sentir las delicias más gratas de la fe; y, después, trae en secular procesión á San Antonio de Padua, con su Niño y su ramo simbólico de azucenas, á San Luiz Gonzaga con su Crucifijo, á San Juan Bautista con su *Agnus Dei*, y á San Pedro con las llaves del cielo.

¡Hermoso mes el de Junio, si no se realizan los pronósticos ciertos de Noherlesoom! No creemos nosotros que este mes se deje imponer un programa tan fuera de sus antecedentes. Mayo lo aceptó y lo cumplió porque es un mes de transición, indefinido, benévolo, posibilista, sin carácter, ni monárquico, ni republicano; pero verán ustedes como Junio rechaza esas proposiciones de Ley y no firma ese tratado:—¡A mis brevas me atengo!—contestará de seguro llenando de fruto y de lozanía las pomposas higueras.

Mayo ha hecho con su tiempo lo que Moret con los tratados de Alemania, que le ha dado un duro al frío y tres pesetas á la primavera; que es la relación que dicen que hay entre lo que los españoles pagamos en las aduanas de los alemanes y lo que estos pagan en las españolas.

Entre las primicias del mes de Junio hay que contar á los chicos aplicados que se examinan en los primeros días, los sobresalientes de todas las clases, que están anhelando sentarse delante del tribunal, para demostrar que ha estudiado y aprendido, y llegar después á sus casas y decir á sus padres, que esperan ansiosos la nota del exámen, «¡Sobresaliente!»

Este año acaba el periodo del bachillerato en el Instituto de esta ciudad un curso de los que más muchachos sobresalientes han tenido ya largo tiempo en ese establecimiento. Algunos de ellos son amigos nuestros, porque lo son sus padres; y con estos participamos de sus alegrías, sintiendo temores por el porvenir de sus hijos, que, ahora, ya bachilleres, y, pronto, al empezar la carrera definitiva á que han de dedicarse, tendrán que salir del hogar y lanzarse al mundo, á la lucha de la vida ya, tan jóvenes y tan inocentes de los peligros que han de correr. ¡Por algo lloran las madres, y los padres también, cuando sus hijos se van!

Bien dijo Sakephare: «Los niños... sino crecieran!»

## Correspondencia.

Madrid 1.º de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA: El martes último, según mis noticias, se resolvió por la comisión correspondiente de la Diputación provincial, en sentido favorable, el recurso de alzada interpuesto por algunos asentadores del mercado de la plaza de la Cebada.

La prensa de Madrid, acaso sin conocimiento del asunto en todos sus detalles, no se muestra muy partidaria de los asentadores, que tan fundadamente han interpuesto el recurso en cuestión.

«El Liberal» dice lo siguiente sobre este particular:

«La cuestión, tantas veces planteada entre los asentadores de la plaza de la Cebada y los expendedores y vendedores de frutas y hortalizas de Madrid, se reproduce de nuevo por una interpretación errónea de la ley municipal y del mismo Código de Comercio.

Todo el mundo sabe que el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Madrid resolvieron favorablemente para los vendedores el litigio que éstos tenían pendiente con los asentadores. Apelaron éstos contra ese resultado, y la Diputación provincial, incurriendo en notoria contradicción en su conducta, informa ahora en sentido contrario á lo que antes había determinado.

Es decir, da la razón á los asentadores y desoye las reclamaciones de los vendedores.

¿A qué se debe esta nueva resolución?

Nadie lo sabe. Lo que si se sabe es que el asunto está sometido al criterio del gobernador civil de la provincia, quien antes de resolver es seguro que estudiará el asunto con detenimiento, verá lo que determinan las leyes municipales y los preceptos del Código de Comercio, y dará la razón á los que invoquen la justicia.»

Nuestro paisano Lagartija torrea el domingo, como le dije.

El ganado es de la antigua ganadería de Concha y Sierra. Además, torrea Antonio Moreno Lagartijillo, y Antonio Fuentes. Telegráficamente le daré cuenta de la corrida.

Dos cuestiones ocupan hoy la atención de las gentes en todos los círculos.

Es una la proposición presentada ayer al Congreso pidiendo la supresión de las corridas de toros.

La mayoría de los firmantes son republicanos.

También lleva la del Sr. Barrio y Mier, carlista, y la del redactor de «La Correspondencia de España» Sr. Soldevilla.

Creo que la proposición, aunque será elocuentemente defendida por sus autores no llegará á ser ley, porque, aunque la afición está muy decadente, sin embargo el espectáculo nacional no concluirá nunca, porque, ¡por algo se la denomina fiesta nacional!

Cuálquiera hubiera creído que la muerte del Espartero iba á retraer gente á los toros, y lejos de ser así, en la primera corrida que se ha verificado, que ha sido la de Aranjuez, solo de Madrid y Toledo han ido este año más espectadores que otros años.

La otra cuestión es la del premio mayor de la lotería en el último sorteo.

Las listas oficiales se han puesto hoy al público, y el número 1875 es el que aparece con las 80.000 pesetas señaladas al premio mayor.

Pero ¿quien puede decir que fué este el último que salió del bombo, ni quien que fué el primero?

En concepto de muchos, lo que el Gobierno debía hacer, era pagar los dos números, ó sea el 1875 y el 11900, como sucede cuando á un «grúper» de una casa de juego se le cae la baraja de la mano estando tirando al monte, que tiene que pagar todas las posturas.

En realidad, la lotería nacional no es sino una especie de Mente en que talla el gobierno y cobra más puerta que cualquier banquero de una casa de juego. De no hacerse así; de no pagar los dos premios, la afición de jugar á la lotería, irá desapareciendo... como la de los toros.

En la corrida de anteayer, á mi querido amigo D. Eduardo Muñoz, redactor de «El Imparcial» le robaron una cartera con 1500 pesetas al regresar de Aranjuez.

E. Bermudez.

## Madrid 1.º de Junio de 1894

Mejoran las señoras heridas ayer por la alarma sufrida en la iglesia de San Ildefonso.

El gobernador ha ordenado que el cuerpo de vigilancia ejerza esta con más regularidad en las iglesias cuando haya funciones, para evitar nuevos casos como el de ayer.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado hoy la ceremonia de entregar Su M. la Reina Regente al Excmo. Sr. Obispo de Valencia el capelo cardenalicio.

Segun impresiones que he recogido esta tarde, los conservadores y los republicanos están de acuerdo para que no se aprueben ni discutan las actas de Murcia en la presente legislatura.

En el Congreso el Sr. Bergamín ha explanado su interpección sobre la política malagueña, censurando la conducta del gobernador.

El Sr. Peralta ha intervenido en esa discusión negando abusos y defendiendo á las autoridades malagueñas.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) declara que desconoce los abusos que dice el Sr. Bergamín se cometen en Málaga, pero que de todos modos se enterará.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia una comisión de obligacionistas para interesarle como jefe del gobierno atienda á las justas reclamaciones de las compañías ferroviarias, sino será su ruina inmediata.

El Sr. Sagasta les manifestó que se pongan de acuerdo con los industriales y comerciantes que representan los intereses del tráfico y que busquen una solución que armonizase los intereses de todos y entonces el gobierno podrá resolver lo que mejor convenga á los intereses generales de la nación.

En el salón de conferencias ha estado esta tarde el Ilustrísimo Sr. Obispo de Vich, que viene á gestionar asuntos de interés para su diócesis y el restablecimiento del obispado de Solsona.

El Sr. Romero Robledo ha continuado esta tarde su discurso contra la política comercial del gobierno, haciendo un discurso jocoso y que no era casi escuchado por la Cámara.

El Sr. Soler y Plá ha presentado hoy en el Congreso una exposición firmada por 10000 obreros de Mataró y contra los tratados de comercio, en particular contra el de Alemania.

## Noticias Generales.

Se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo de Roma un solemne aniversario por el alma de Pío IX.

Asistieron más de 5.000 fieles, y pronunció una elocuente oración fúnebre el cardenal Parochi.

«El Imparcial» combate las pretensiones de los accionistas de los ferrocarriles, especialmente las que hacen referencia á las concesiones, y dice que debían domiciliarse en España los pagos de intereses á los obligacionistas.

Sidi Mohamed Torres ha dirigido una circular á los diplomáticos extranjeros acreditados en Tánger, previniéndoles que en plazo breve retiren sus gobiernos los intereses que tengan en la comarca del Gharb, en donde comenzará muy pronto el castigo de las kábilas rebeldes al sultan.

Dicha circular ha disgustado á los ministros plenipotenciarios por los

términos imperativos en que está redactada.

Los masones de Paris depositaron una corona en la estatua de Juana de Arco.

Dicha corona llevaba la siguiente inscripción:

«Abandonada por el rey y quemada por la Iglesia.»

Los católicos arrancaron el trofeo masónico, produciéndose con este motivo un fuerte tumulto. Se han hecho varias prisiones.

El nuevo gobierno francés ha declarado en las Cámaras que es de urgente necesidad el resolver el problema económico, y que hará también esfuerzos para favorecer la producción nacional, especialmente la viticultura.

En vista del decrecimiento de la epidemia reinante en Lisboa, ha sido reducida á tres días de observación la inspección sanitaria.

Dicen de Paris que el diputado francés Leherisse ha interpelado al gobierno acerca de la venta del descubrimiento Turpin á los alemanes.

El ministro de la Guerra ha contestado que el invento Turpin no es más que un *chantage*.

Ha sido aprobado un voto de confianza al gobierno.

Este ha declarado que estudiará los inventos que interesen á la defensa nacional.

## LA GIRA EN LA FUENSANTA.

Copiamos de «La Paz» órgano del partido sagastino y cuyo director fué el único periodista que invitaron, la siguiente reseña de la Gira á la Fuensanta, hecha en obsequio del señor D. José Sagasta:

«En el ameno y pintoresco sitio que ocupa el venerado santuario de la Fuensanta, reuniéronse un buen número de liberales murcianos con objeto de pasar unas cuantas horas en fraternal almuerzo ofrecido al señor D. José Sagasta, hijo del ilustre jefe del partido liberal dinástico.

Cuarenta comensales llenaban la elegante y artística mesa primorosa y arreglada por D. Manuel Amat é hijo, dueños del acreditado restaurant de El Comercio.

Sirvióse un espléndido almuerzo, cuyo menú honra la referida casa, y pasóse en agradable y animada conversación el tiempo transcurrido hasta el momento en que llegada la hora del champagne, dióse comienzo á los obligados brindis que pusieron de manifiesto el entusiasmo de estos liberales, por la monarquía, por los principios políticos que el partido sustenta en su bandera, y por la adhesión y cariño á la personalidad del padre del distinguido huésped en cuyo obsequio se celebraba la fiesta.

Iniciaron los brindis los señores Mesguer y Valero con un saludo al huésped á quien se festejaba y á su ilustre padre, haciendo uso de la palabra el Sr. Settler, nuestro querido y digno Gobernador, el cual, con frase levantada y correcta dió las gracias por aquel acto, que á la vez que representaba un acto de deferencia al Sr. Sagasta (D. José), significaba también una adhesión merecida al hombre ilustre á quien la patria y las instituciones deben reconocimiento grande, al jefe del actual Gobierno, probando de igual modo el entusiasmo del partido liberal murciano, por cuya cohesión y engrandecimiento significó deseos vehementísimos.

Grandes y merecidos aplausos oyéronse al finalizar su discurso el señor Settler.

El Sr. Palarea pronunció entusiasmadas frases, tras de las cuales siguieron otras patrióticas y sentidas del propietario y Director de este periódico, Sr. Almazan, recibidas con aplauso.

Los Sres. Santisteban y Giménez Baeza hablaron también asociándose al entusiasmo que reinaba en aquel acto y uniendo sus votos á los allí hechos en favor de la unión de todos los liberales.

El respetable Sr. Esteve, con una modestia que iguala á sus merecimientos brindó también y en sus palabras, siempre sentidas y patrióticas, reveláronse su amor á la libertad y la adhesión al hombre que en la monarquía la personifica.



Habló después el Sr. Laymon, de Cartagena, y diputado provincial de Lorca.

Brindó por el cariñoso y simpático huésped en cuyo obsequio se realizaba aquel acto, por su ilustre padre y por el Sr. Settler, de cuyas cualidades hizo el elogio que merecen.

Dijo que los partidos necesitan de jefes que los dirijan en las luchas y los lleven a conquistar las victorias y en este sentido habló de la respetabilidad y de las condiciones del jefe de los liberales murcianos Sr. Esteve, á quien prodigó merecidas alabanzas.

Tuvo un recuerdo cariñoso para nuestro respetable amigo el Senador liberal de la provincia, D. Justo Aznar, jefe de los liberales de Cartagena, de quien dijo que su alejamiento de España, mas que por la triste causa que lo originaba, lo sentía por verse privado de la satisfacción de estar presente en aquel acto.

Terminó el Sr. Laymon, haciendo un llamamiento á los liberales de Murcia y Cartagena, los pueblos hermanos y queridos, abogando porque en ellos no desaparezca nunca el entusiasmo hasta ahora demostrado en defensa de la monarquía y de la democracia.

Siguió el Sr. Cañada, consiguiendo con su discurso, un merecido triunfo.

Con la facilidad y elocuencia que le es peculiar, hizo un brillante elogio de los merecimientos del Sr. Sagasta (D. Práxedes), enumerando los beneficios que la libertad le debe y el reconocimiento de que lo son deudores todos los amantes de las prosperidades pátrias, de la monarquía y de la libertad.

Tuvo periodos felicisimos al contestar al Sr. Laymon, y hablando de Murcia y Cartagena y del cariño que debe unirles y guiarles en todos sus pasos, el Sr. Cañada logró despertar el entusiasmo de todos escuchando una ruidosa salva de aplausos.

El discurso del Sr. Cañada, á quien sinceramente felicitamos, ha merecido grandes y justas alabanzas.

Habló el doctor Pablos, diputado por Cuba, y médico del Sr. Sagasta, haciendo grandes elogios de Murcia y de los liberales, escuchando felicitaciones y aplausos.

El Sr. Medina habló también para manifestar entre otros conceptos que revelaron su entusiasmo por la libertad, su propósito de pertenecer siempre al partido liberal, mientras el señor Sagasta siga ostentando la jefatura del mismo.

Habia gran deseo por escuchar al Sr. Sagasta (D. José).

Breves fueron sus patrióticas, sentidas y sinceras frases.

Agradeció aquel acto que significaba para él una deferencia y un cariño para su señor padre que nunca olvidaría ni agradecería bastante.

Ofreció su incondicional concurso para todo cuanto pueda juzgarse beneficioso y útil á esta población, de la que hizo calurosos elogios y terminó brindando por su prosperidad y la de Cartagena, á las que tributó un cariñoso saludo.

El Sr. Sagasta fué aplaudidísimo, recibiendo con igual entusiasmo las manifestaciones que después hizo como recuerdo al Sr. Puigcerver.

El Sr. Settler, con aplauso de todos, é interpretando los deseos que animaban á la reunion, propuso y fué con caluroso entusiasmo aplaudido, dirigir un telegrama de salutación y adhesión á S. M. la Reina, y otros al jefe del Gobierno y al Sr. Puigcerver.

Y así terminó el almuerzo que reñamos, en el cual se dió rienda suelta á los entusiasmos monárquicos liberales, sin que la mas ligera nota turbara aquella fiesta donde la entusiasta unanimidad en favor de los ideales del partido de que es jefe el Sr. Sagasta, se manifestaron de tan admirable modo.

Una orquesta de guitarras y bandurrias amenizó aquel patriótico acto.

## Remitido taurino

(o)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío: He leído en algunos periódicos, juntamente con los detalles de la muerte del «Espantero» el batiburrillo de opiniones que se han manifestado, contrarias, en su mayoría, á la fiesta de toros, y quiero yo también echar mi cuarto á espaldas ó á estocques, ya que en un asunto de la competencia de todo español, tan autorizadas son mis apreciaciones como las del mismísimo Peña y Goñi, aunque es malo señalar.

Creo que los diputados que van á pedir la supresion de las corridas manifiestan nobles sentimientos de humanidad, que yo aplaudo; creo que la proposicion de ley, está muy razonada; pero creo que con suprimir las corridas de toros, no se lograría más

que sofocar, ya que no estirpar, uno de los mil y mil resabios de que la sociedad padece, y que á la postre, quitándonos ese mero detalle de nuestro carácter, quedaríamos en el mismo estado de cultura y de civilización.

Porque, supongamos que ya no hay cuernos que celebrar ni estocadas que aplaudir.

¿Es espectáculo piadoso y no ocasionado á riesgo, el del equilibrista que muestra su habilidad sobre un alambre, ó un trapecio á 20 metros de altura?

¿En qué se diferencia el peligro de un Blondin y el del Pegote?

¿Es civilizador, ó siquiera inocente, ver á una criatura de 4 ó 5 años haciendo ejercicios de dislocacion?

Eso es un disloque de barbarismo.

¿Qué enseñan á la cultura de los pueblos los desafíos «públicos» en que los poseedores del honor á la exclusiva se hieren ó se matan examinando sables en tal ó cual finca extramuros, con toda preparacion de médicos y con exclusion premeditada de auxilio alguno expiritual?

¿Aprenden mucho los pueblos cultos con la asistencia á las carreras de caballos, fiesta predilecta de las damas, en las cuales fiestas se rompe el bautismo un *jokey* ó se arruina una familia?

¿Es que aquí no hay mas espectáculo peligroso que el de los toros?

¿Cómo no se prohibieron las ascensiones en globo cuando se mató Maller?

¿Por qué se tolera el espectáculo de jugar con las fieras con exposicion sin igual?

Para fomentar la cultura del pueblo español hay que empezar «por el principio» y no hay que seguir rutinariamente á las naciones que se llaman civilizadas, porque había que extirpar males propios y aceptar males ajenos.

Mejor camino sería educar al pueblo de modo que no viera con gusto los toros, que ya acabaría la fiesta sin necesidad de la puntilla, que le preparan varios diputados.

Puntilla que, dicho se está, no dará en el blanco, como no dió el marqués de San Carlos cuando la manejó en las Cortes quince años hace y como no dió en diversas ocasiones cuando la manejaron otros empingorotados cacheteros.

Por algo se dijo aquello de Es una fiesta española que viene de prole en prole, y ni el gobierno la *abole* ni habrá «nadie» que la abola.

Nadie. Esto es, ni Avila, ni Barrio y Mier, ni el antedicho Marqués.

Si no mienten las crónicas y yo no he trabucado los textos, ya hubo quien de una plumada quiso acabar con la tauromaquia. Y pasó que por cada plaza que se cerraba se abrían ciento en las aldeas y fincas de recreo. Como que el gran Pepe Botella restauró la fiesta y metía á cantarlos en la plaza á la gente que por llevarle la contraria hasta en eso, se rezagaba y no quería entrar.

Creo, por tanto, que todo pasará; que la fiesta de toros se modificará algo; que de hecho se «legislará» la suspension de la corrida en que ocurren desgracias (y que yo ampliaría á funciones teatrales, de títeres, de exposicion de fieras, etc.) pero que de ningun modo ha llegado la ocasion de dar el cachete á la fiesta nacional, porque está aun muy entera la res, entiéndase afeicion.

¡Ah! Y en lo de que sea vergüenza nacional como han dicho algunos, la manifestacion de duelo por el pibre «Espantero», espontánea como ha sido y no preparada por academias ni comités, tampoco está conforme, s. s. s. q. b. s. m.,

Malmira

## Cosas de Murcia.

### EL MALECON

#### SONETO.

¡Oh mansion de las flores y las aves, que hacen de tí un paraje primoroso, las unas con su aliento delicioso, las otras con sus cánticos suaves!

¡Oh paraíso, en cuyos ecos graves y con cuyo susurro armonioso que penden, dices, de tu cielo hermoso del alto cielo las doradas llaves!

Deja que, henchido del amor más tierno, rendido admire tu verdor galano, rendido ensalce tu esplendor eterno, Quien proclama el placer más soberano tomar tu tibio sol en el invierno y respirar tu brisa en el verano.

Antonio Osate.

## Los peregrinos españoles y el marqués de Comillas

El deseo manifestado en Roma por muchos de los individuos que tomaron parte en la última peregrinacion nacional obrera, de manifestar de al-

gun modo al Excmo. Sr. Marqués de Comillas el agradecimiento de los romeros españoles por cuantos sacrificios ha hecho en pró de la realizacion de esta grandiosa manifestacion católica, ha tomado forma práctica con la invitacion que la seccion central de la junta diocesana de la peregrinacion ha dirigido á las demás de España, despues de haber obtenido para su idea la aprobacion y patrocinio de los eminentísimos cardenales de Sevilla y Valencia, como presidente el uno é iniciador el otro de la empresa.

Segun la invitacion citada, se abre una suscripcion para costear un recuerdo alegórico, á fin de ofrecerlo al señor marqués de Comillas, en testimonio de la gratitud imperecedera que su piedad y manificencia ha merecido de todos los buenos.

Podrán tomar parte en esta suscripcion no solo los individuos de las juntas diocesanas y todos los peregrinos, sino tambien cuantas personas hayan patrocinado directa é indirectamente la romería.

Las cuotas serán de 25 céntimos á 25 pesetas, y una comision de personas entendidas se encargará de llevar á la práctica la idea con arreglo á la cantidad recaudada. Si de la suscripcion resultase algun sobrante, se entregará al dinero de San Pedro.

«Nada mas justo, dice, «El Diario de Barcelona», que este acto de gratitud de los peregrinos, cuya necesidad sentian cuantos han intervenido en la organizacion de la romeria; todos saben bien que sin la generosa cooperacion del marqués de Comillas no hubiera podido realizarse aquella, al menos en las grandes proporciones que han hecho de ella una empresa nacional.»

En la circular repartida por la junta diocesana de Barcelona se hace constar que la de Madrid habria iniciado la idea á no hallarse cohibida por la circunstancia de ser su presidente el propio marqués de Comillas.

## MEDITACION

### A mi querido amigo Antonio F. Grilo

En vano sin cesar el pensamiento, soñando dichas que jamás alcanza, de venturas y glorias de un momento vislumbra el resplandor; que siempre, tras quimérica esperanza, desde la cuna hasta la triste huesa lleva el hombre con lágrimas impresa la huella del dolor.

De la ignorada flor de la ventura, ¿quién aspiró la celestial fragancia? ¿Quién de la vida en la mansion oscura, halló la dulce paz?

Del mundano placer la copa escancia el alma ansiosa con febril anhelo, y en breve el desencanto rasga el velo de la ilusion fugaz.

En los albores de la edad primera, la inocencia, ciñendo ricas galas, soñado eden donde la dicha impera ofrece al corazon; y pronto el ángel del dolor, las alas batiendo despiadado de improviso, convierte el encantado paraíso en fúnebre mansion.

Con nuevo afán, con insaciable anhelo, la juventud alegre se abre paso, y, en su delirio, de la dicha el cielo sus ojos ven brillar; mas ¡ay! bien pronto del celeste raso turban las nubes la serena calma, y solo ante sus ojos mira el alma de lágrimas un mar.

Y hasta la triste ancianidad, que siente del sueño eterno la atraccion sombría, en vano en el delirio de su mente va de la dicha en pos; que siempre el hombre con tenaz perfidia la dicha busca que le niega el suelo, sin fijar sus miradas en el cielo donde la puso Dios.

Fantasmas vagos del mortal altivo, sueños de amor, raudales de ternura, a cuyo arrullo el corazon cautivo perdió su amante fé;

¿qué fué de aquella espléndida ventura desvanecida en óptica ilusoria? de tanto anhelo, de tan dulce gloria, de tanto amor, ¿qué fué?

¡Ah! no la dicha en el mundano suelo busque del hombre la ansiedad avara, que de la dicha alcázar es el cielo, y la virtud altar.

Allí, las almas, de su luz preclara ven sin cesar los mágicos reflejos; aquí, las almas, de su gloria lejos, su luz no ven brillar.

¡Oh loca aspiracion del ser humano que busca la ventura en cruda guerra! en vano corres por el mundo, en vano de su fantasma en pos; en vano la persigues en la tierra con loco afán, con delirante anhelo, que Dios la dicha colocó en el cielo, porque la dicha es Dios.

Carlos Cano.

## TIMBRE DEL ESTADO

B. O. de 30 de Abril de 1894;

Contratos de inquilinato.

(Mac.) Ilmo. Sr.: Vista la instancia

de la Sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, solicitando se declare: primero, si los contratos de inquilinato de que trata el artículo 180 de la ley del Timbre deben consignarse necesariamente por escrito; segundo, si la regulacion del timbre en los que se otorguen por menos de un año se ha de hacer sobre la base que establece el art. 181 de la misma ley; y tercero, si el ejemplar del contrato que lleve el timbre debe quedar en poder del inquilino ó del propietario de la finca:

Y considerando que el adverbio «precisamente» que se emplea en el citado art. 180 exige tan solo que los contratos de inquilinato se presenten ante las oficinas del Estado ó Tribunales de Justicia extendidos en el papel especial que al efecto se elabora en la Fábrica Nacional del Timbre y está á la venta en las expendedorías de tabacos, no habiendo modificado, por consiguiente, la ley las disposiciones del Código civil sobre esta clase de contratos, sino únicamente determinado la clase de papel en que han de extenderse cuando se consignen por escrito sin otorgar escritura pública:

Considerando que el art. 181 dispone de manera clara y terminante que la base para regular el timbre en los contratos sobre arriendos, subarriendos y trasposos de fincas y toda clase de inquilinatos, será el importe del alquiler de un año, y por tanto, á esta base hay que atenerse, lo mismo cuando se celebren los contratos de referencia por uno ó mas años, que por menos tiempo:

Y considerando, por último, que el papel timbrado que para los repetidos contratos se ha puesto á la venta aclara la duda que pudiera ofrecer lo dispuesto en el apartado 2.º de la ley de 30 de Junio de 1892 y el art. 97 del reglamento de la del Timbre, puesto que en él se halla determinado que el inquilino ha de conservar el ejemplar en que está estampado el timbre, habiendo de quedar en poder del dueño de la finca, ó de quien le represente, la copia ó duplicado en el que se expresa la clase de papel en que se ha extendido el contrato y su número:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por esa Delegacion del Gobierno, se ha servido disponer:

1.º Que el contrato de inquilinato no es un contrato literal, sino esencialmente consensual, sin que la ley del Timbre haya introducido modificacion alguna en las disposiciones del Código civil relativas al mismo.

2.º Que la regulacion del timbre en los contratos de inquilinato debe hacerse siempre tomando por base la renta ó alquiler de un año, aun cuando se otorguen por menos tiempo.

3.º Que el inquilino es el que debe conservar en su poder el ejemplar del contrato que esté timbrado, y el dueño, administrador ó encargado de la finca el duplicado del mismo.

De Real orden le comunico á V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1894.—Salvador.—Sr. Delegado del Gobierno en el arrendamiento de tabacos. (Gac. 25 Mayo).

## CANTARES DEL DIA.

En el dia tres de Junio me puse á considerar que las corridas de toros son una barbaridad.

Dijo un periódico andaluz; y otro dijo... ¡Si es andaluz! pero lo puso con b... que es otro lapsus mayúsculo.

¡No has de tener quien te quiera en Murcia, aunque no lo vales, cuando hay hasta quien imprima las listas electorales!

Quando veo un lindo talle y admiro un bonito pié... digo sin faltar á nadie ¡válgame San Valgamé!

Ahora, en el mejor tiempo, están cerrados los teatros; luego se abrirán los dos y no ganarán un cuarto.

Al alto cielo subí á preguntar por tu nombre y me dijeron allí: ¿Y aquí qué sabemos, hombre?

## PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de Junio.

En general los 6 primeros dias serán de buen tiempo menos el 1 y el 2 en el Cantábrico, adonde alcanzará algo la influencia de una depresion del Atlántico.

Pero como esta depresion se dirigirá desde Escandinavia al Mar Negro á través de la Europa central, llegado este caso adquirirá indudable importancia fuera de nuestra Peninsula, mucho mas cuando al mismo tiempo se

desarrolle en el Mediterraneo otra depresion, que será alimentada por la anterior, y ambas actuarán sobre nuestras regiones.

Por la posicion que ocuparán los centros de estas depresiones los dias 7, 8 y 9, originarán una gran corriente de entre NE. y SE. que producirá vientos dueros de estos puntos, con notable retroceso en la temperatura, y un fuerte temporal en el Mediterraneo.

El jueves 7 empezará á estenderse por nuestra Peninsula esta perturbacion atmosférica, estando situada á nuestro ME. la base de los centros impulsivos de ella. Ocasionarán vientos fuertes y frios de entre N y E, con lluvias bastante generales, y baja en la temperatura, impropia de la estacion.

Mas notable todavia será la baja que se producirá en la temperatura el dia 8, que será un dia desapacible, ventoso y lluvioso de entre NE. y SE.

El centro de la depresion que mas influencia ejercerá en nuestra Peninsula, estará situado hacia los parages de Cerdeña. Las lluvias de este dia serán bastante generales, y como la temperatura será muy baja, tal vez nieve en algunos parages altos.

El sábado 9 avanzará un poco hacia Oriente la depresion del Mediterraneo y seguirá girando su influencia sobre nuestra Peninsula. Será un dia parecido al anterior, aunque no tan desapacible, lluvioso y ventoso de entre NE. y SE.

Los dias 10 al 12 forman un periodo de transicion, porque aun cuando no sentará el tiempo por completo, serán mas tranquilos y templados que los anteriores.

Un cambio atmosférico importante tendrá lugar en nuestra Peninsula del 13 al 15 y será producido por otra depresion que aparecerá el 13 hacia los parages de Canarias y luego avanzará por cerca de las costas de Portugal. Su influencia en nuestras regiones occidentales, será bien directa y eficaz, dando lugar á un periodo lluvioso con vientos de entre SO. y NO. y temperatura fresca.

El miércoles 13 principiará á sentirse la influencia de la depresion del Atlántico y al mismo tiempo se extenderá por el Mediterraneo la depresion del Adriático, volviendo otra vez el tiempo lluvioso con viento de entre SO. y NO.

El jueves 14 será parecido al anterior, pero el viernes 15 será el mas lluvioso de los tres y con baja temperatura, pues los vientos soplarán con preferencia del NO.

Neherlesson.

## LA PROVINCIA

### LORCA

Esta mañana á las diez, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Santiago el acto solemne de cantar su primera misa el nuevo presbítero don Domingo Marín Navarro.

Del sermón estaba encargado el profundo teólogo, Cura de la referida parroquia Dr. D. Jesús Romero, el cual con la elocuencia que le es peculiar y la abundancia de conocimientos que disfruta, pronunció un hermosísimo y conmovedor discurso alabando las incomparables excelencias del Sagrado Corazon de Jesús, y mostrando la grandiosidad del acto que se celebraba.

Apadrinaron al nuevo sacerdote su madre la Sra. D.ª Clementa Navarro y el joven D. Miguel Galinde.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SANTA CLOTILDE, reina, en París, por cuyas súplicas el rey Clodoveo; su esposo, abrazó la religion católica.

SAN ISAAC, monje y martir, en Córdoba.

SAN CECILIO, presbítero, en Cartago, el cual convirtió al que después fué San Cipriano, padre de la iglesia.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en San Nicolás por doña Tiburcia Romero y Falguera de Palarea, y su hija D.ª Mercedes.

### CULTOS.

Hoy terminará en la iglesia parroquial de San Pedro el solemne novenario al Sagrado Corazon de Jesús; por la mañana se celebrarán misas desde el toque del alba.

En la de diez será la funcion principal cantada á gran orquesta, la cual será oficiada por el Sr. D. Mariano Sanz, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, siendo orador el Sr. Don Rafael Alguacil, Arcipreste de la dicha Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde á las 4 y media será la última novena en la que predicará D. Pedro Guerao Martinez, terminando con los gozos y reserva.

—En San Nicolás continúan los ejercicios del Corazon de Jesús á devocion hoy de la Sra. Marquesa de Salinas en sufragio del Sr. D. Antonio Riquelme y Arce.



Igualmente en Santa Catalina, á devoción de D.<sup>a</sup> Ana Sudriá en sufragio de los difuntos de su familia.

En San Antolin se celebra el mismo ejercicio por la mañana á las 6, poniendo de Manifiesto á S. D. M., aplicándose todo el mes en sufragio de las almas del presbítero D. Joaquin Cánovas Bellando y de D.<sup>s</sup> Dolores Bellando del Villar. Por la noche al toque de oraciones, con exposición tambien del Santísimo.

—Siguen los cultos al Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de Santa Eulalia, habiendo tenido la Estacion el día primero D.<sup>a</sup> Josefa Aguiló, en sufragio de su hija D.<sup>a</sup> Encarnacion Albacete, el día 2 por la intencion de D. Joaquin Alarcon, y hoy 3, por la intencion de D. ASENSIO HOSFENCH.

**ALMANAQUE.**

Sale el Sol á las 4 y 38, se pone á las 7 y 18.

Sale la Luna á la 4 y 39 de la mañana; se pone á las 8 y 24 de la noche.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 2**

**TEMPERATURA.**  
A las 8 de la mañana: 22 grados y 0 décimas.  
A las 3 de la tarde, 27 grados y 5 décimas.  
Temperatura mínima, 13 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 2 décimas.  
Temperatura máxima al aire, 29 grados y 8 décimas; idem al sol, 36 y 0 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.O.  
Por la tarde á las 3, viento moderado de S.F.  
Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.  
Evaporacion, de ayer, 9.5 mm.  
Humedad á las 8 de la mañana, 68 grados.  
Idem á las 3 de la tarde, 51.  
Presion: á las 8 de la mañana 765.8 mm.  
Por la tarde á las 3, 764.0 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Nuestro amigo el distinguido profesor de Murcia D. Pascual Martínez Palao, ha escrito dos libros, notables los dos, dedicado uno á los niños y otro á las niñas.

Dichos libros han tenido gran aceptación entre muchos maestros de la provincia, lo cual no es extraño, pues conocido es el Sr. Martínez Palao en el terreno pedagógico y en el literario.

Hemos visto numerosas cartas de felicitacion dirigidas á nuestro amigo, dándole el parabien por su interesante y útil trabajo, de las cuales publicamos la siguiente, que le ha dirigido la profesora de Lorca D.<sup>a</sup> Soledad Martínez.

Sr. D. Pascual Martínez Palao. Muy señor mio y de toda mi consideracion: He tenido el gusto de leer el libro titulado «Enseñanzas para niñas» del que usted ha tenido el buen acuerdo de enviarme doce ejemplares.

Debo manifestar á usted, que me ha sido gratísima su lectura, pues encuentro la doctrina que contiene, sumamente benéfica á la educacion de las jóvenes, que en este libro encontrarán agradables y dignos modelos á que ajustar su conducta, en las varias situaciones de la vida.

Agradezco á usted el placer que me ha proporcionado, haciendo que llegue á mis manos tan hermoso libro, el cual acredita, una vez mas, el entusiasmo bien sentido y bellamente expresado que su autor tiene por la educacion.

Por mi parte, haré que las niñas mayores que asisten á mi escuela se aprovechen de su benéfica lectura, y manifestaré á otras maestras cuan útil encuentro este libro para la educacion.

Tiene el honor de repetirse de usted atenta y s. s., Soledad Martínez.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Manuel Boada, para el cargo de oficial de la Seccion Interventora, de esta Intervencion de Hacienda, habiendo sido nombrado en su lugar D. Crispulo Alvarez, que servia en Lórida.

**Valencia**

Con bastante concurrencia han continuado esta mañana los ejercicios de oposicion á la canongia vacante en este Cabildo metropolitano. Ha disertado el Dr. D. Francisco Peña Lopez, argumentándole los Dres. Bazan y Garau.

—Mañana será puesto á la venta el núm. 128 de «La Bandera Federal.» En la seccion que titula «Nuestros hombres», publica el retrato y biografía de D. Nicolás Estevanez, y además, en las páginas interiores, una artística lámina sobre la cuestion social, te-

ma al que va dedicado la mayor parte del texto.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Mayo á los maestros de primera enseñanza de Cartagena.

En una posada de Abanilla han sido detenidos por la guardia civil de Fortuna dos individuos, por hurto de 15 quintales de esparto de aquellos montes.

En la presente semana comenzará á publicarse en Orihuela un semanario festivo titulado «La Chirigota».

Uno de estos días se hará el relevo de los destacamentos de caballería que hay en Cartagena, Alicante y Castellon, marchando á la primera de dichas poblaciones fuerza del regimiento de Sagunto, y á las otras dos del de Sesma.

El Sr. Gobernador ha gestionado con el Sr. Riquelme presidente de la Diputacion, para que inmediatamente se les haga ropa de vestir á los asilados en la Casa de Misericordia, de que realmente están muy necesitados.

Tambien con motivo de una denuncia de nuestro colega «El Pueblo» respecto á los malos tratos que se dan por algunos dependientes del Manicomio á los pobres locos, ha hecho el Sr. Settler algunas oportunas gestiones para averiguar lo que haya de cierto y corregir, si existiese, tamaño abuso.

Esta tarde la banda de música de la Casa de Misericordia tocará de 6 á 8 en el paseo de la Glorieta.

Por la junta de clases pasivas se han concedido dos pagas de supervivencia á la viuda del difunto portero de esta Delegacion de Hacienda don José Perez.

D. Manuel Lopez Diaz, ha solicitado permiso en el Gobierno civil para dar cuatro novilladas en esta plaza en los días 17, 24 y 29 de este mes y 1.<sup>o</sup> del venidero.

Decididamente la lidia estará á cargo de los novilleros Cándido Ruiz (el Mancheguito) y José Tomás (Lagares), con sus cuadrillas.

Dicen de Alicante: «Anteayer á última hora de la tarde, apareció flotando en las aguas, cerca del contramuelle, el cadáver de un hombre que se dice hacia dos días habia desaparecido de su casa.

Los tribunales correspondientes entienden en el asunto, para esclarecer la duda de si fué casual la muerte ó por suicidio».

Ayer tarde en el tren correo regresó á Madrid el Sr. D. José Sagasta, á quien acompañaron á la estacion muchos caracterizados liberales de esta ciudad.

Se está instalando el alumbrado eléctrico en el café de Sevilla, á cargo de D. Francisco Amorós.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene: R. O. sobre varios recursos de alza da promovidos por varios tratantes de vinos contra algunas resoluciones del gobernador de Vizcaya.

Edicto sobre haber solicitado don Ginés Solano Rosique, de Cartagena, 12 pertenencias para la mina «San Antonio».

Operaciones facultativas que se han de practicar en las minas de esta provincia desde el 6 de Junio al 7 de Julio.

Anuncio sobre cobranza de contribuciones.

Edictos de las alcaldías de Cartagena, Fortuna, Yecla y Ceuti sobre subastas para el arriendo de impuestos y servicios municipales.

Id. del juzgado de Yecla sobre subasta de fincas embargadas.

Fallo dictado por el juzgado de San Javier en el juicio verbal seguido á instancia de D.<sup>a</sup> Antonia Conesa Garcia contra D. Antonio Gallego Buena.

Anteayer se celebró la festividad del Corazon de Jesús en la calle de Madre de Dios con música y cohetes. Asistió la banda de la Misericordia, que tocó muy bonitas piezas y hubo en aquel sitio mucha concurrencia.

Ayer tarde en el salon rojo del ayuntamiento comenzaron los ejercicios de oposicion á la plaza de médico vacante en el Manicomio.

El tribunal se constituyó, como estaba anunciado, con los Sres. Gimenez Baeza, Medina, Serrano Roca, Sanchez Garcia y Meseguer.

A oír las disertaciones de los opositores Sres. Martínez Rebollo, Villalba y Guerrero, acudieron casi todos los médicos de esta capital y un público muy numeroso.

**Casa-Rastro.**

Reses muertas ayer para el consumo público, 13 cabras, 77 corderos, 3 carneros, 1 cabritos, 5 terneras y 7 machos.

El inspector de carnes ha certificado que estas se hallaban en buenas condiciones.

No ha quedado ningun pescado de la venta de ayer.

**Subasta.**

Por la Direccion General de Obras

públicas se ha señalado el día 7 de Julio próximo, para que tenga lugar la adjudicacion en pública subasta de las obras del ramal de empalme de la carretera del Puerto de Lumbreras á Almeria, con el pueblo de Sorbas, por su presupuesto de contrata de 71.030.14 pesetas.

**Cementerio.**

Las personas que tengan necesidad de renovar la concesion de fosas nichos y fosas unipersonales, en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, por haber cumplido los 6 años para las primeras y 5 años para las segundas, que reza la concesion, se presentarán inmediatamente en las oficinas del ayuntamiento, si quieren renovar esta; pues de otro modo quedará caducada, y serán exhumados los cadáveres que ocupen dichas fosas de pago.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administracion en la semana que fina en el día de la fecha, la siguiente: Reparaciones hechas en varias calles, 258 pesetas, 53 céntimos.

Id. en el jardín de Floridablanca, 49.

Jd. en la escalera principal de la Audiencia, 75.38.

En 325 arrobas cal á 0.20, 65.

En 10 cargos arena de mezcla á 2.87 28.70.

En 18 fanegas yeso moreno para la audiencia, 10.

En 9 id. id. id. para Floridablanca, cinco.

En alquiler de maderas para andamijes en el teatro Romea, 67.90.

En id. id. id. para la Audiencia, 12.48.

En tablonos y cañizo de cielo raso para id., 75.50.

En estiércol para abono del jardín de Floridablanca, 18.70.

En 105 metros de adoquin de recerco á 1.75, 183.75.

En 30 metros piedra machacada á 4.25, 127.50.

Total, 977.44.

Murcia 2 de Junio de 1894.—El alcalde G. Baeza.

Ayer estuvo en esta de paso para Lorca, donde toreará hoy, el diestro Bartolomé Gimenez (Murcia).

Hemos recibido «El Boletín Oficial de la Direccion general de Instruccion Pública», el cual contiene todo lo dispuesto sobre colonias escolares.

Ha sido nombrado guarda nocturno del Palmar José Garcia Marin.

Ayer estuvo en esta ciudad el decano de los maestros de Cartagena nuestro respetable amigo D. Luis Briz, que como habilitado de los de su clase en la ciudad vecina, vino á percibir la mensualidad de Mayo.

**«Guerrita»**

El jefe indiscutible de los matadores de toros que estan en activo, ha conseguido una nueva ovacion en la corrida que al día siguiente de la de Aranjuez, se verificó en Antequera.

«La Union Mercantil» de Málaga publica telegrañada por su corresponsal la reseña de dicha corrida y dice entre otras cosas, lo siguiente, del trabajo del diestro cordobés, á quien acompañó en la lidia, el «Bombita»: «Guerrita ha sido el héroe de la tarde.

Al primero de Atanasio huido y sin acudir al trapo le dió Guerra un metisaca delantero y una estocada buena.

La faena que empleó Rafael II en el tercero fué archi-superior, toreándolo de muleta dió buenos pases de castigo, ceñido parando y con mucha elegancia.

Despues de esta filigrana que el público premió con sus aplausos, atizó una soberbia estocada que hizo innecesaria la puntilla.

En el quinto estuvo Guerra monumental. A peticion de la asamblea parearon los matadores que recibieron muchos aplausos. Cambiada la suerte se fué Guerrita al de Linares que se encontraba en los medios y en buenas condiciones para torearlo. Allí, el niño de las seis mil pesetas parando, fresco, con mucho arte y gran derroche de elegancia, lo pasó seis veces al natural, tres en redondo, dos de pecho magistrales y seis cambiados para una magnífica estocada á volapié, setándose enseguida en un caballo muerto delante del toro y arrojándole tierra en la cara mientras se echaba.

La ovacion que el público tributó á Guerrita por su arrojo y valentia, es de las que harán época en la vida torera de este famoso matador.

Anteayer fueron trasladados al Hospital de La Union Juan Muñoz Contreras y José Aguilar Oliva, heridos por accidentes del trabajo en la mina «Carolina» de aquel término.

Quando ya creiamos transigida por el ayuntamiento la cuestion del traslado de la casa escuela de niñas de San Lorenzo, nos encontramos con que la profesora de dicha escuela se ve obligada á pedir al alcalde la natural intervencion en la busca del nuevo local, no obstante haberse mejorado notablemente el actual, que

es inmejorable; lo cual indica que este extraño acuerdo se quiere llevar adelante á sangre y fuego; con que la comision que se encargó de dictaminar nuevamente no lo ha hecho, y con que, segun todas las señales, á lo que se va es á justificar los rumores que sobre el particular vienen corriendo y que no favorecen en verdad á la Corporacion. Por ella lo sentimos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Cañadas de San Pedro don José Clares Martínez.

Por el ingeniero de este distrito D. Fernando B. Villasant se verificaran operaciones facultativas desde el 6 del actual al 7 de Julio, en las minas de esta provincia tituladas: «Matilde», «Suerte», «Templario», «Paraiso», «Rosita», «Murciana», «Justa», «San Ramon Nonato», «Relampago», «Sira», «Bienvenida», «Foranea», «Umboldt», «Newton», «San Tesifon», «Carlos», «San Rafael», «Miércoles», «San Luis», «San Timoteo» y «Amalia».

Anteayer cantó su primera misa en la iglesia del Carmen el joven sacerdote D. Miguel Alburquerque, á quien apadrinó nuestro amigo el profesor de instruccion pública B. Nicolás Martínez Garcia. En la solemnidad hizo una sentida oracion el párroco Sr. D. Antonio Vidal.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva para la cobranza de consumos en el extrarradio don Eduardo Romero y D. José Lopez Grau.

Ayer tarde en el tren correo han salido para Granada, en cuya Universidad se presentarán á exámenes, los estudiantes de la Facultad de Derecho, nuestros amigos D. Simon Torres Miró, D. Adolfo Balboa y D. Francisco Fernandez Trujillo.

**Efemérides nacionales.**

El papa Calixto, el día 3 de Junio de 1455, en presencia de los cardenales y prelados que asistían á la curia romana y con conformidad total, declaró y ordenó que debía ser canonizado San Vicente Ferrer incluyéndole en el número de los Santos que la Iglesia veneraba con pública solemnidad y señaló día para que se verificase con solemnidad la ceremonia de la canonizacion.

**HELADOS PARA HOY:**

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN, Plaza de Camachos, núm. 5. Mantecado, fresa, horchatas de chufas y almendra y limon. Se sirve á domicilio.

CAFÉ DEL SIGLO. Mantecado, fresa, leche merengada, á 30 cts. copa; horchatas de chufas y de almendras y limon. Ponche de limon y cerveza á 25 céntimos. Se sirve á domicilio.

CAFÉ DEL SOL. Fresa, mantecado, leche merengada y avellana. Desde hoy se servirá el rico café helado.

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. Mantecado, fresa, crema de café, café blanco, avellana, leche merengada, flor de Mayo y el rico turrón de Cádiz. Horchatas de chufas y de almendras, y limon. Se sirve á domicilio. Teléfono número 86. Hay chufas á 40 cnts. de peseta las remojadas y á 50 las secas. Almendras al por mayor y por la menuda.

CAFÉ DE SEVILLA, á cargo de Francisco Amorós. Mantecado, fresa, avellana, leche merengada, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

**Diario de Avisos.**

AMA DECRIA. Hay una de 80 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Dará razón, en Beniél, calle Vieja, preguntando por Josefa Santos. 8-1

**PUNTILLAS**

Se ha recibido un buen surtido en ornado y blanco, para adornos de vestidos. Tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

**Contra el Sol**

Gran barato de persianas de todas medidas á 10 reales el metro cuadrado, colocadas sin entenderse el dueño en nada. Además se encarga esta casa en arreglar y pintar persianas á precios baratísimos.

Gran surtido en esteras de verano blancas y de colores, á los precios siguientes: Estera de primera, á 65 céntimos vara cuadrada.

Id. segunda, á 2 reales id. id. Id. de colores, á 70 céntimos.

Hay gran surtido en esteras desde 2 reales una hasta 24 que son las chinosas. CALLE DE STA. ISABEL, 24.

Esterería de José Fuster 20-6

**A LOS FARMACÉUTICOS**

**AGUA DE CARABAÑA.** Por contrato especial que tenemos hecho con el propietario de estas aguas, ofrecemos la botella á PESETAS 0.65. Plaza de la Trinidad, núm. 18 almacen de hierros y maderas MURCIA. 10-2

LA LIRA. Confiteria de moda.—Pos-

tre del día: Pastelillos flor y nata, merengues de fresa, se hacen por mañana y tarde, á una peseta docena; pasteles hojaldrados de carne, tortada por trozos á 2 rs. Se hacen platos de arroz con leche (encomendándose) desde 2 rs. en adelante. Los bollos catalanes solo se hacen en esta casa y solo se expenden en la misma.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

En la Horchatería de Marcos Amorós se sirven chocolates á los siguientes precios:

Con tostada de manteca de vaca á 35 cents. de peseta.

Con manteca de cerdo á 30 id.

Y con una ensaimada á 30 id.

Esquisitos chocolates que se hacen con leche ó con agua como le desee el consumidor. 15-7

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles de una casa, habiendo una sillería de tapicería en buen estado, espejos, camas de hierro, etc. Calle del Granero, 4.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Coleo, OTRA.

Un escritor «tres-dos-cuarta» dice que en «prima-dos-tercia» «tres-dos-primas» un corazon como no hubo otro en la tierra. —Claro, como que era un bárbaro—decía «Todo»;—y lo era.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

Se cree que en vista de la actitud del público, el gobierno dispondrá que se paguen dos premios mayores, del último sorteo, por la duda de cual de las dos bolas que habian salido á un tiempo, seria con rigor la primera.

--De las casas aplastadas por un enorme peñasco en Espluvins, van extraídos 20 cadáveres y se cree que haya mas todavía.

--En Italia se han verificado manifestaciones tumultuosas contra Crispi por la condena impuesta al diputado Felice. Los manifestantes arrojaron una bomba Orsini contra la policia y felizmente no estalló.

--En Lisboa, sin novedad.

**DE ANOCHE**

En el Congreso notables discursos de Silvela y Sagasta; el primero censuró nuevamente la actitud de los conservadores y dice que el gobierno liberal debía continuar y el segundo defendió elocuentemente á los ministros, dejando la responsabilidad á los conservadores. Intervinieron Gamazo y Cánovas. La sesion ha sido interesante.

--La Reina ha impuesto hoy el capelo solemnemente al cardenal Sancha.

--En el Senado Elduayen combatió las ideas emitidas por Moret en el Cangreso. Le contestó Aguilera censurándole rramente á los periodicos contrarios á Moret.

**DE ESTA MADRUGADA**

Hay rumores de haber dimitado Moret.

--Se ha aplazado la lectura de los presupuestos.

--Ha sido brillante el banquete dado en palacio en honor del cardenal Sancha.

--El Dr. Koch ha negado que sea cólera lo de Lisboa.



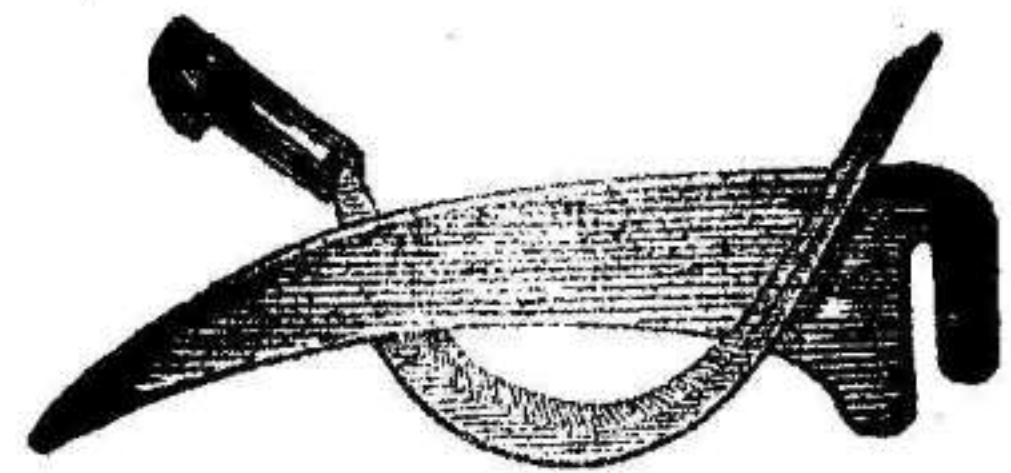
# ANUNCIOS.

**EL MARAVILLOSO** éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Corvillas, Hoces Y GUADAÑAS DIENTE CALADO SISTEMA REVOLLIER.**



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPÓSITO EN MURCIA  
**Francisco Peña Vaquero**  
PLATERIA 70,  
Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5.  
80-12

## José Guin

**Cirujano-Dentista**

Meina, 4, frente al Puente  
Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.

Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y también las de alúoide, garantizan los materiales y su buena construcción.

Ved el muestrario y os convenceréis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extracción de muelas y raíces con é sin la anestesia local. 15 2-m

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y café muy aromáticos**  
LOS DE **Antonio Dubois**  
Murcia, Frereria, 9.

**GRANDES FABRICAS**  
Una de bolsas de varias clases de papel para establecimientos de comestibles, droguerías y confiterías.  
Se venden por arrobas ó por millares á precios reducidísimos.  
Al que desee ponerle su nombre como título del establecimiento ó anunciando sus géneros, se le aumentarán además del coste 7 reales por millar.  
Otra de lamparillas de carta y corcho, siendo sus precios hoy que todos los materiales con que se confeccionan han subido, los siguientes:  
Caja con 22 lucas á 18 rs. gruesa.  
" 26 " 20 " "  
" 32 " 28 " "  
" 50 " 38 " "  
De venta en el establecimiento de comestibles de Francisco Aguado, Verónica, 2, Murcia. 10-8

**Profesora en partos**  
D. Teodora Martínez, Val de San Antonio 29, 2. 8-2-m

**DELICADO**  
**AGUA FLORIDA**  
REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO  
PURA RICA SIN RIVAL  
**MURRAY & LANMAN**  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.  
**DURADERO**

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA  
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS 13-CALLE DE LA PLATERÍA-13 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**La GRESHAM**  
Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida  
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.  
OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES  
Dirección de la Sucursal de España:  
Alcalá, 23, dupl.-MADRID.  
ESTB. 1848

OFICINAS-SUCURSALES EN:  
**Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.**

Activo en 31 de Diciembre de 1892.	Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales.	123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892.	22,840,056.35

**PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:**  
Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.  
Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.  
Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.  
Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.  
Oficina: calle de la Plateria, núm. 72.  
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.  
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**LOSA MAHONESA**  
Marca "Cinco Fábricas,"  
En el almacén de maderas de D. José Antonio Gomez Almela, plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16, se ha recibido la tan acreditada Losa Mahonesa, marca Cinco Fábricas, que tan excelentes resultados ha dado, por ser la única que reúne las condiciones apetecidas por los consumidores; dá solidez, color y cuadratura.  
**SE EXPENDE A 70 PESETAS EL MILLAR**  
PLAZA DE DON PEDRO POU, NUMEROS 15 Y 16, SAN ANTOLIN 30-13

**SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES**  
á todo el que lo solicite  
para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.  
**PEDIDO y se os dará GRATIS PROBADLO y os CONVENCEREIS**  
de sus buenos resultados.  
De venta en el almacén de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-16

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**  
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.  
Puntos de venta  
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

**Instituto DE Vacunacion CON LINFA DE VACA COW-POX**  
dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial  
**D. Juan A. Martinez, D. Benito Closa y D. Ignacio Martinez Lopez**  
MERCED, 23, MURCIA

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunación de los niños pobres de este término municipal y de los aislados en las casas de Beneficencia de la provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas en los más renombrados centros de esta índole, á los siguientes

**PRECIOS:**

Un cristal de linfa vacuna. . . . . 3 pesetas.	Una vacunación en el establecimiento con tubo ó cristal. . . . . 5 ptas.
Un tubo id. . . . . 3 " "	Una id. d. directa de la ternera. . . . . 60 "
Un frasco con pulpa id. . . . . 40 "	Una id. á domicilio con tubo ó cristal. . . . . 10 "
Medio id. id. . . . . 20 "	Una id. id. llevando la ternera. . . . . 25 "
Una placa con id. id. . . . . 5 "	Terneras vacunadas y vacuna para ganados, precios convencionales.
Una pústula conservada en glicerina. . . . . 25 "	

**NOTAS.**  
La correspondencia y pedidos se dirigirán á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ.  
Los pedidos de fuera de esta población se servirán francos á correo seguido al en que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe.  
Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de personas.  
Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instrucción con el modo de emplearla y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia. 2-2

**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfíto de Cal y de Sosa.  
Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.  
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.  
**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer.  
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.  
3-3-s

**PAPELERIA INGLESA Lopez y Compañia**  
55, PLATERIA, 55, MURCIA  
Gran establecimiento de librería, papelería, objetos de escritorio, encuadernación, dibujos y artículos de piel.

Este local abierto recientemente al público, cuenta con un variado surtido en útiles de escritorio, libros comerciales y de escuela, papeles y sobres marcas escogidas, prensas de copiar, estuches de papel y sobres desde lo más económico á lo mejor, estampas caladas, tintas de todas clases y de las mejores marcas, papeles de barba y sobres para oficinas y de todo lo concerniente al ramo de papelería. Surtido en apresto de flores francesas.  
**PAPELERIA INGLESA**  
55, PLATERIA 55, MURCIA 15-11  
**Enrique Renard.**  
Hospedago de Santa Cecilia, Santa Gertrudis 4. 15-6  
PERDIDA.—La persona que haya encontrado una cartera de cuero, de bolsillo, con algunos documentos que solamente al que lo ha perdido interesan, puede devolverla á su dueño, al taller del Pintor Madrileño, espalda de la Fontana de Patron; y se le agradecerá ó gratificará. 8-2